

## GUÍA DE USO DE LA PLATAFORMA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

La Fundación Emalcsa publica convocatorias de ayudas dirigidas a apoyar a entidades sin ánimo de lucro que favorezcan el acceso igualitario e inclusivo a las actividades culturales y deportivas a través de los programas Deporte Solidario e Inclusivo y Cultura Accesible e Inclusiva.

Las entidades interesadas deben presentar su solicitud en formato digital a través de la plataforma habilitada para su tramitación. A continuación, se describe el proceso a seguir:



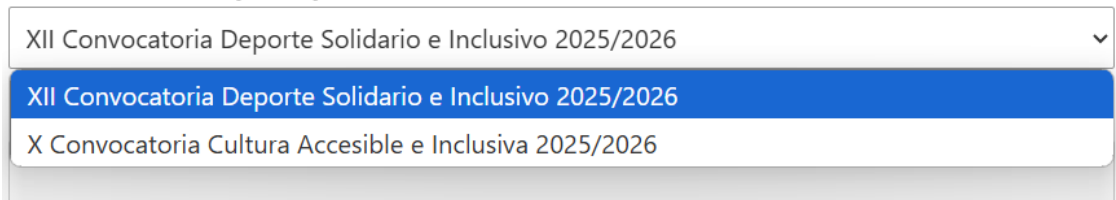
1. Deberás acceder a la web de la plataforma de presentación de solicitudes (<https://convocatorias.fundacionemalcsa.es/>)

En ella, tendrás acceso a las bases de las convocatorias: **Cultura Accesible e Inclusiva 2026-2027** y **Deporte Solidario e Inclusivo 2026-2027**, así como a los modelos específicos de la convocatoria de Cultura Accesible y los modelos específicos de la convocatoria de Deporte Solidario que será preciso presentar en el proceso de solicitud. Podrás configurar el idioma de la plataforma desde el menú de navegación ubicado en el inicio de la página.



2. Para iniciar la presentación de la solicitud, deberás clicar en “**Presenta tu solicitud**”.
3. Tras acceder al formulario de solicitud, en primer lugar, deberás elegir en el menú desplegable a la convocatoria a la que quieres presentar un proyecto.

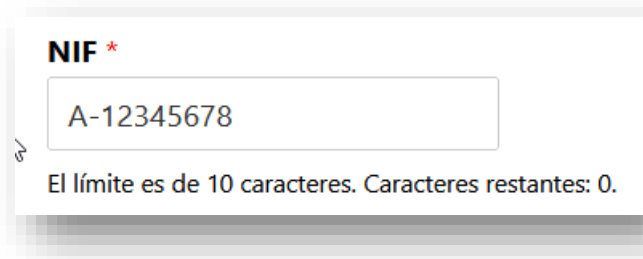
#### Convocatoria a la que se presenta



4. Posteriormente, y según la convocatoria elegida, se solicitarán una serie de datos sobre la entidad y el proyecto presentado. Los campos que tengan consigo un asterisco rojo, han de cubrirse obligatoriamente.

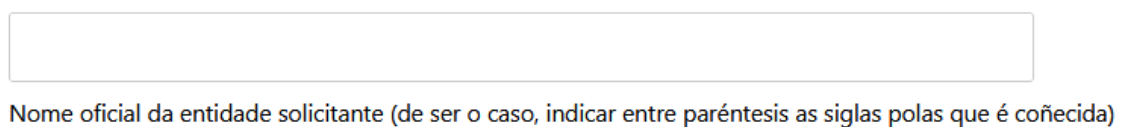
Algunos campos tienen un formato predefinido:

- a. **NIF:** Solo podrá constar un documento de identificación de la entidad, formado por una letra y ocho números. No admitirá otros formatos diferentes al citado.



- b. **Denominación oficial de la entidad:** La plataforma detectará automáticamente si una entidad está a presentar dos solicitudes.

#### Denominación oficial da entidade \*



- c. **Número de cuenta bancaria de la entidad:** Se deberán incluir los dos primeros dígitos del IBAN y posteriormente el número de cuenta bancaria. La plataforma no admitirá campos diferentes a números.

**Número de conta bancaria da entidade**

ES12-0000-0000-0000-0000-0000

5. En el apartado de “Documentación propia de la Entidad”, deberás subir los archivos mencionados en las bases. Para subir estos archivos, se habilitó un campo específico para cada uno. El tamaño permitido por archivo es de 5mb, y se podrán subir entre 2 y 15 archivos dependiendo del campo.

**Inserte aquí os convenios de colaboración firmados ou cartas de compromiso**

Click or drag files to this area to upload.  
You can upload up to 15 files.


Modelo 5 do contido descargable na páxina da convocatoria.

6. En cualquier momento, podrás guardar la información incluida en el formulario, aunque no es posible guardar los archivos cargados en los campos. Para guardar este progreso, deberás clicar en el botón situado al final del formulario “Guardar y reanudar más tarde”. Se creará un enlace para acceder al formulario. Existe la opción de aportar un email a lo que llegará este mismo enlace.

A túa entrada no formulario gardouse e creouse unha ligazón única ao que podes acceder para renovar este formulario.

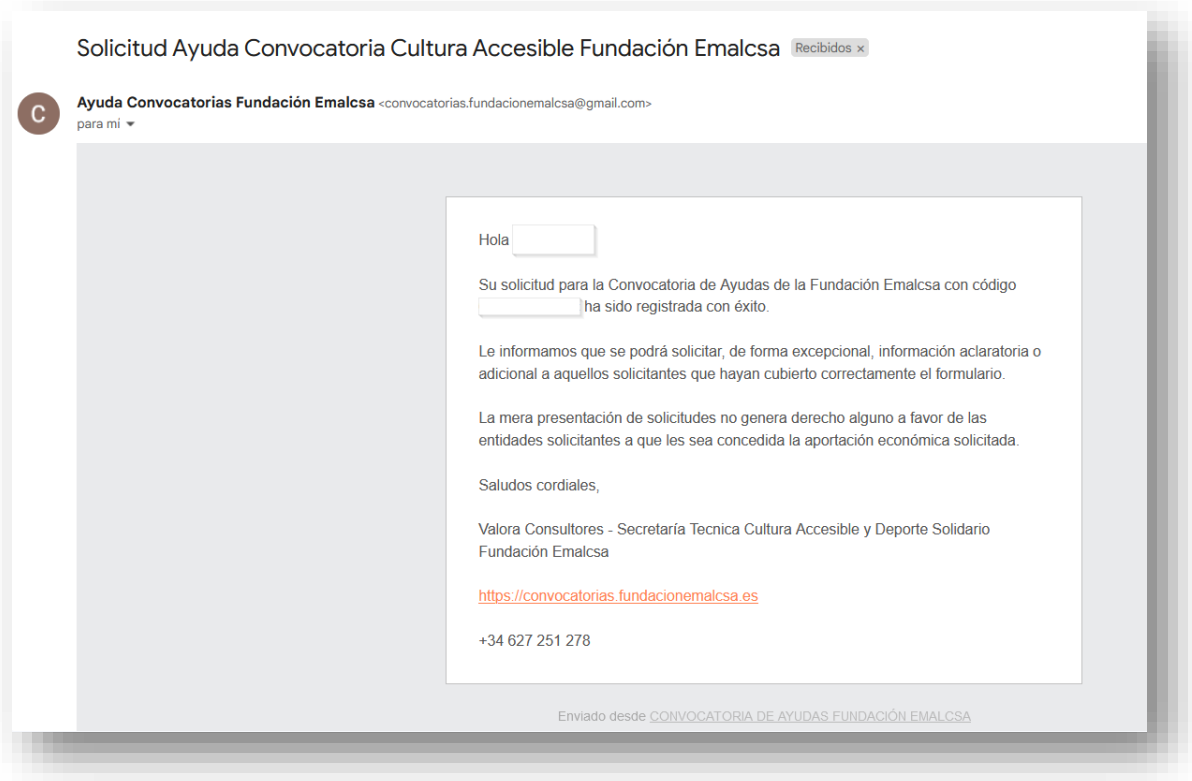
Introduce a túa dirección de correo electrónico para recibir a ligazón por correo electrónico. Alternativamente, podes copiar e gardar a ligazón que aparece a continuación.

Por favor, ten en conta que esta ligazón non debe ser compartido e caducará en 30 días, despois a túa entrada no formulario será eliminada.

**Copy Link** **Email \***

7. Una vez cubierta la solicitud, tendrás que aceptar la política de privacidad y la declaración de veracidad de la información, y pulsar en “Enviar”.

LLEGARÁ UN MENSAJE COMO LA SIGUIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO INDICADO EN EL FORMULARIO, DONDE SE INDICARÁ UNA REFERENCIA DE SOLICITUD QUE PODRÁS USAR PARA CONSULTAR CUALQUIER CUESTIÓN CONTACTANDO CON LA OFICINA TÉCNICA.



8. La fecha límite de presentación es el **1 mes tras la publicación en el BOP**. Transcurrido este plazo, el formulario quedará inactivo de forma automática y no será posible enviar más solicitudes, mostrándose el siguiente mensaje:

## Formulario de solicitud

Lo sentimos, el plazo para el envío de solicitudes está cerrado.

9. Si tienes alguna duda o consulta puedes remitirla a través del formulario de contacto habilitado en la plataforma. Posteriormente, la Secretaría Técnica del programa se pondrá en contacto el antes posible contigo.

## MAS INFORMACIÓN

¿Tienes alguna duda? Nosotros te ayudamos a resolverla. Puedes llamarnos al 627251278, escribirnos a [convocatorias.fundacionemalcsa@gmail.com](mailto:convocatorias.fundacionemalcsa@gmail.com), o rellenar el siguiente formulario exponiéndonos tu consulta.

Nuestro horario de atención telefónica es de 9:00h a 14:00h y de 16:00 a 18:00h de lunes a jueves y viernes de 9:00h a 14:00h.

Nombre y Apellidos

Tu correo electrónico

Teléfono

Mensaje

He leído y acepto la [política de privacidad](#)

ENVIAR

También puedes contactar directamente con la Secretaría Técnica en el correo electrónico [convocatorias.fundacionemalcsa@gmail.com](mailto:convocatorias.fundacionemalcsa@gmail.com) o en el teléfono 627 251 278.